



Laboratorio SANLAC S.A.

*Servicios Especializados de Laboratorio en el Área Médica
Nuestro Trabajo y Experiencia al Servicio de sus Pacientes*

Dra. Shirley Sánchez Lacera

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA LABORATORIO SANLAC S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince de Marzo de dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía LABORATORIO SANLAC S.A., ubicada en la Calle Guaranda 1219 y Letamendi siendo las quince horas se reunieron los siguientes accionistas:

1).- DRA. SHIRLEY DEL ROCIO SANCHEZ LACERA.- propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- ANGIE MARIA TITUSUNTA SANCHEZ, propietaria de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3).- DR. LUIS ENRIQUE TITUSUNTA SUAREZ, propietario de doscientas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía LABORATORIO SANLAC S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Doctor Luis Enrique Titusunta Suarez, Presidente de la Compañía, quien ordena a la secretaria que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, doctora Shirley Del Rocío Sánchez Lacera, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2018; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.



Dra. Shirley Sánchez Lacera

Laboratorio SANLABAC S.A.

*Servicios Especializados de Laboratorio en el Área Médica
Nuestro Trabajo y Experiencia al Servicio de sus Pacientes*

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, sobre "Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018". Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones en todo su contenido, firmando para constancia por todos los asistentes en comunión de acto al pie de la misma.

DRA. SHIRLEY SANCHEZ LACERA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA DE LA JUNTA

DR. LUIS TITUSUNTA SUAREZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANGIE MARIA TITUSUNTA SANCHEZ
ACCIONISTA